



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

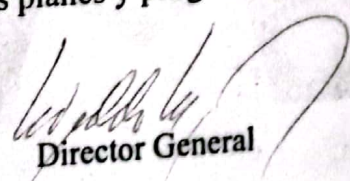
Asociación Alianza Educativa
Colegio Santiago de las Atalayas
Aprobado por la Secretaría de Educación según Resolución No. 3597 del 13 de Noviembre de 2002

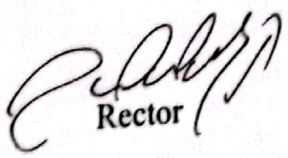
Confiere a

Rodríguez Corredor Kersim Karín
89121159091 Bogotá

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
según los planes y programas vigentes


Director General


Rector

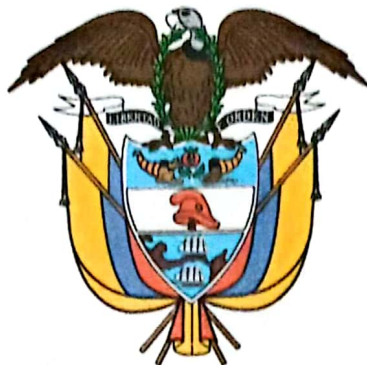

Secretaria Académica

Libro de Registro No. *01* Folio No. *59* del Colegio

Dado en Bogotá, D. C., a los 02 días del mes de Diciembre del año 2006

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 Presidencia de la República





Asociación Alianza Educativa
Colegio Santiago de las Atalayas
Aprobado por la
Secretaría de Educación
Según Resolución No. 3597
del 13 de Noviembre del año 2002

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los 02 días del mes de Diciembre del año 2006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos(as) de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 3597 del 13 de Noviembre del año 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Rodríguez Corredor Kersim Karín

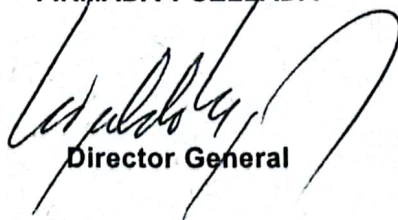
89121159091 Bogotá

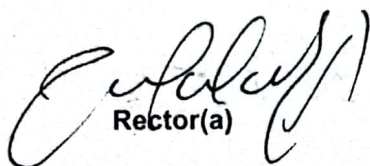
Es fiel copia tomada del Acta original general de grado No. 01 Folio No. 54 de fecha Diciembre 02 de 2006 que consta de 66 alumnos(as); comienza con el nombre de **Acosta Poveda Yeison Ricardo** y cierra con el nombre de **Yate Vargas William René**.

Dado en Bogotá, D. C., a los 02 días del mes de Diciembre de 2006.

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, del Gobierno Nacional.

FIRMADA Y SELLADA


Director General


Rector(a)


Secretario(a)